



RESOLUCIÓN DECANAL N° 615/2011

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Ana Paula SALCEDO para que se le otorgue el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 15 de noviembre de 2011 la Lic. SALCEDO ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ordenanza HCD N° 01/07 y en la Resolución HCS N° 42/08, que reglamentan la obtención del título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias a la Lic. Ana Paula SALCEDO (D.N.I.: N° 30.500.660).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 21 de diciembre de 2011.-

MG pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.